MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ___ TOTAL _X_
No. 11

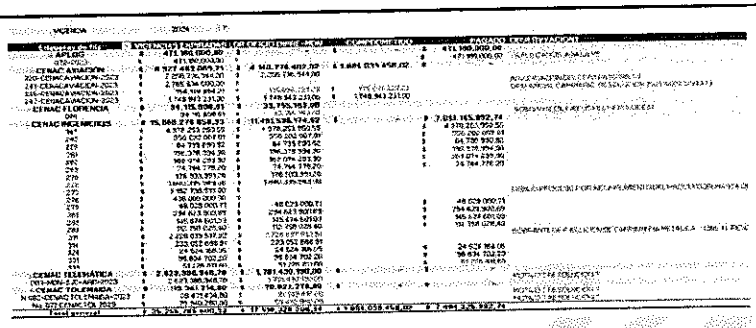
Bogotá (Cundinamarca), DICIEMBRE 2025

1. CONTRATISTA	Nombre completo: LAURA ESTEFANIA PEÑA ARIZA Identificación 1.002.522.321 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 52 N° 14-40, TORRE 4 APTO 1229 Teléfono de contacto 3112594555 E-mail de contacto: laura_p3s@hotmail.co
2. SUPERVISOR	Nombre completo: SV. GEOVANNY FERNANDEZ GIL Cargo: SUBOFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA Resolución de nombramiento (00000342 de 13 de enero de 2025) Teléfono de contacto 3224230003 E-mail de contacto: geovanny.fernanez@ejercito.mil.co
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. del contrato 375-CENACPERSONAL-2025 Fecha de suscripción 31/01/2025
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza: 25-46-101038957 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 01/FEB/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCÍA No. De la Póliza: 25-46-101038957 ANEXO 1 (Adición en valor) Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado No. De la Póliza: 25-46-101038957 ANEXO 2 (Prorroga) Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado
5. CRP	No. 25025 Fecha expedición 04 DE FEBRERO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DICRE Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $42.900.000
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 DE FEBRERO DE 2025
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN ASESORIA ESTADÍSTICA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Efectuar estadísticas de los sistemas de información en cuanto al seguimiento contractual, presupuestal y demás que requiera la Dirección de Contratación Regional y Especializada.

	2. Crear, implementar y asesorar en tableros de control que permitan efectuar un seguimiento efectivo al avance contractual de las Unidades Ordenadoras del Gasto. 3. Recoger, analizar e interpretar los datos numéricos que sean necesarios en pro al seguimiento efectivo de las Unidades Ordenadoras del Gasto, siendo esta una herramienta eficiente para conocimiento del Comando Superior. 4. Interpretar y coadyuvar en la creación de análisis de datos que permitan implementar mecanismos de control a las Unidades Ordenadoras del Gasto. 5. Coadyuvar a las áreas de la DICRE, generando estadísticas que requieran de información y análisis requeridos por los jefes de área o Director de DICRE, de acuerdo a la información suministrada. 6. Apoyar en la generación de documentos que requieran las secciones de la Dirección de Contratación Regional y Especializada, siempre y cuando tengan relación con la estadística que se generen de los cuadros de control y demás generadas en la ejecución del contrato. 7. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación, el día y la hora que sean requeridas por la Dirección de Contratación Regional y Especializada o jefe de área. 8. Asistir a las reuniones fijadas con las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional y Entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas propios de su experticia profesional, dejando como constancia la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe según se amerite. 9. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los planes de mejoramiento, misiones de trabajo o cualquier tipo de requerimiento institucional, para la verificación de la estructuración, ejecución y cierre de los diferentes procesos de contratación cualquiera que sea su modalidad realizadas por las Unidades Ordenadoras del Gasto a nivel Nacional, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, emitiendo un informe, recomendaciones y/o conceptos que le sean solicitados, a un término no superior a 3 días hábiles de haber terminado la visita, bajo las circunstancias que convengan para las partes para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento. 10. Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato. 11. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID),

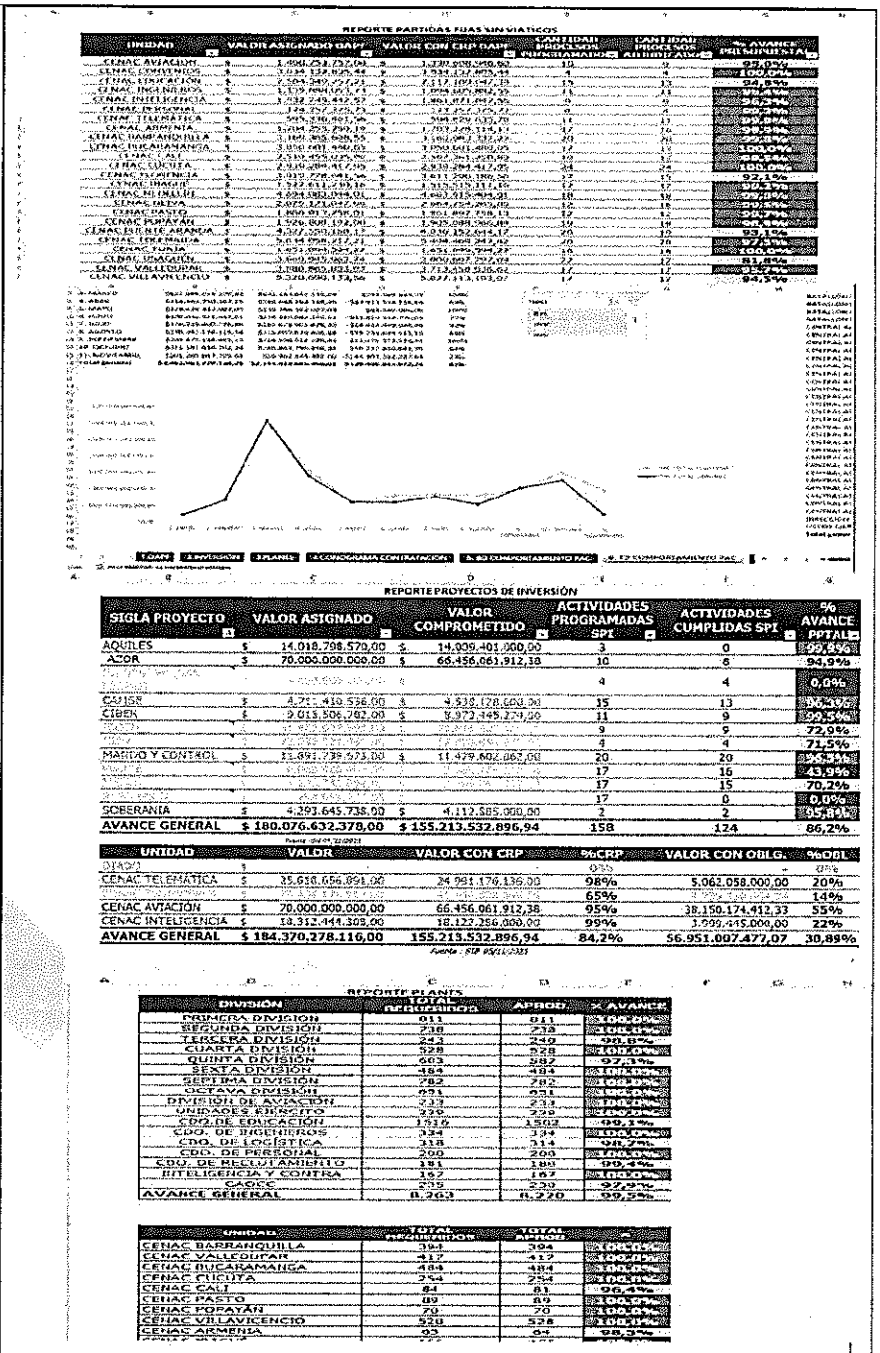
	dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. 12. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el objeto contractual. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato. 4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo
10. PERIODO DEL INFORME	DICIEMBRE 2025
11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**Obligación No. 1:** Efectuar estadísticas de los sistemas de información en cuanto al seguimiento contractual, presupuestal y demás que requiera la Dirección de Contratación Regional y Especializada.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXCEL	N/A	Actualización información – Cronograma Cupo Vigencias Futuras 19-11-2025
2	EXCEL	N/A	VIGENCIAS EXPIRADAS 24 NOVIEMBRE
3	EXCEL	N/A	Actualización información – Cronograma Cupo Vigencias Futuras 25-11-2025



Obligación No. 3: Recoger, analizar e interpretar los datos numéricos que sean necesarios en pro al seguimiento efectivo de las Unidades Ordenadoras del Gasto, siendo esta una herramienta eficiente para conocimiento del Comando Superior.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXCEL	N/A	Información a solicitar a DICRE 13 11 2025
2	EXCEL	N/A	CONSOLIDADO PLANES 18-11 - 2025
3	EXCEL	N/A	CONSOLIDADO COMPORTAMIENTO PAC 19/11/2025
4	EXCEL	N/A	Información a solicitar a DICRE 20 11 2025
5	EXCEL	N/A	CONSOLIDADO PLANES 25-11 - 2025
6	EXCEL	N/A	JUSTIFICACIONES SALDOS OAPF MATRIZ
7	EXCEL	N/A	Información a solicitar a DICRE 27 11 2025
8	EXCEL	N/A	CONSOLIDADO PLANES 01-12 - 2025
9	EXCEL	N/A	JUSTIFICACIONES SOLICITUD PAC DICIEMBRE
10	EXCEL	N/A	Información a solicitar a DICRE 04 12 2025



REPORTE PARTIDAS FIJAS SIN VIATICOS

UNIDAD	VALOR ASIGNADO GAPF	VALOR CON CRP GAPF	CANTIDAD PROGRAMADAS	CANTIDAD EJECUTADAS	% AVANCE PRESUPUESTAL
CENAC AVIACION	$ 1.466.053.753,00	$ 1.339.908.366,60	10	9	97,0%
CENAC COMUNICOS	$ 1.034.122.926,44	$ 1.034.122.926,44	4	4	100,0%
CENAC EDUCACION	$ 6.564.349.774,71	$ 6.512.893.647,35	13	13	94,8%
CENAC INGENIEROS	$ 1.179.799.165,71	$ 1.179.799.165,71	13	13	100,0%
CENAC INTELIGENCIA	$ 1.332.249.412,57	$ 1.301.871.047,56	9	9	96,3%
CENAC INFORMA	$ 124.757.326,72	$ 121.852.705,72	6	6	90,9%
CENAC TELEMATICA	$ 565.336.861,76	$ 565.336.861,76	13	13	98,9%
CENAC ARMENIA	$ 1.694.253.799,19	$ 1.694.253.799,19	17	17	98,9%
CENAC BARRANQUILLA	$ 1.161.365.509,55	$ 1.161.365.509,55	20	20	98,8%
CENAC BUCARAMANGA	$ 3.858.001.490,65	$ 3.858.001.490,65	17	17	100,0%
CENAC CALI	$ 2.330.455.025,00	$ 2.330.455.025,00	12	12	98,8%
CENAC CUCUTA	$ 2.930.294.417,05	$ 2.930.294.417,05	24	24	100,0%
CENAC FRONTERIZO	$ 5.932.726.041,56	$ 5.811.290.189,56	17	17	93,1%
CENAC IPIALES	$ 1.322.611.739,16	$ 1.322.611.739,16	17	17	98,5%
CENAC MILITAR	$ 4.694.380.019,01	$ 4.660.915.994,01	18	18	99,8%
CENAC NEIVA	$ 2.972.320.007,70	$ 2.957.454.207,70	18	18	99,5%
CENAC PASTO	$ 1.809.917.756,01	$ 1.801.497.756,13	17	17	99,7%
CENAC POPAYAN	$ 1.926.898.194,01	$ 1.925.098.366,89	19	19	99,1%
CENAC RIOHACHA	$ 4.567.599.188,13	$ 4.567.152.615,17	19	19	93,1%
CENAC TERRANIA	$ 9.614.958.477,21	$ 9.494.468.842,62	20	20	97,8%
CENAC TUNJA	$ 1.621.000.294,27	$ 1.621.000.294,27	16	16	100,0%
CENAC VILLAVICENCIO	$ 2.860.995.862,74	$ 2.860.995.862,74	12	12	81,8%
CENAC VALLEDUPAR	$ 1.780.865.823,07	$ 1.713.330.526,62	17	17	97,2%
CENAC VILLAVICENCIO	$ 9.520.699.133,56	$ 9.027.313.193,07	17	17	94,5%

REPORTE PROYECTOS DE INVERSIÓN

SIGLA PROYECTO	VALOR ASIGNADO	VALOR COMPROMETIDO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS SPI	ACTIVIDADES CUMPLIDAS SPI	% AVANCE PPTAL
AQUILES	$ 14.018.798.570,00	$ 14.009.401.000,00	3	0	99,8%
AZOR	$ 70.000.000.000,00	$ 66.456.061.912,38	10	6	94,9%
			4	4	0,0%
CASER	$ 4.71[illegible] 410.536,00	$ 4.539.178.600,00	15	13	96,4%
CIBER	$ 9.013.506.782,00	$ 9.372.145.274,00	11	9	99,5%
			9	5	72,9%
			4	4	71,5%
MANDO Y CONTROL	$ 11.691.739.573,00	$ 11.429.602.067,00	20	20	96,3%
			17	16	43,9%
			17	15	70,2%
			17	0	0,0%
SOBERANIA	$ 4.293.645.738,00	$ 4.112.585.000,00	2	2	95,8%
AVANCE GENERAL	$ 180.076.632.378,00	$ 155.213.532.896,94	158	124	86,2%

UNIDAD	VALOR	VALOR CON CRP	%CRP	VALOR CON OBLIG.	%OBLIG.
[illegible]	$		0%		0%
CENAC TELEMATICA	$ 35.618.656.891,00	24.991.176.136,00	98%	5.062.058.000,00	20%
			65%		14%
CENAC AVIACION	$ 70.000.000.000,00	66.456.061.912,38	95%	38.150.174.412,33	55%
CENAC INTELIGENCIA	$ 18.312.444.309,00	18.122.256.000,00	99%	3.999.445.000,00	22%
AVANCE GENERAL	$ 184.370.278.116,00	155.213.532.896,94	84,2%	56.951.007.477,07	30,89%

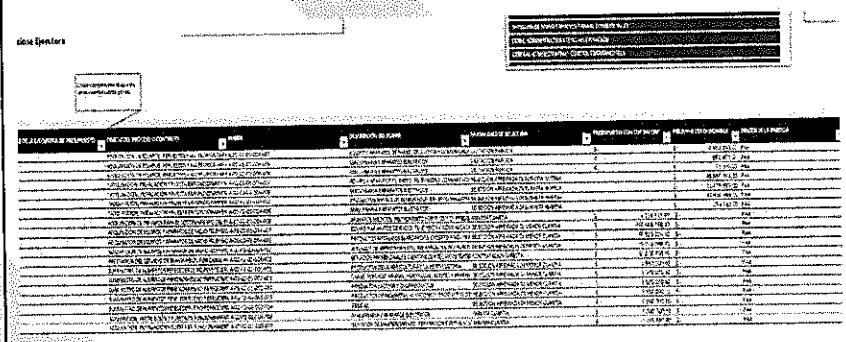
REPORTE PLANTA

DIVISIÓN	TOTAL APROBADOS	APROB.	% AVANCE
PRIMERA DIVISION	611	611	100,0%
SEGUNDA DIVISIÓN	738	738	100,0%
TERCERA DIVISIÓN	243	240	98,8%
CUARTA DIVISIÓN	528	528	100,0%
QUINTA DIVISIÓN	603	587	97,1%
SEXTA DIVISION	484	484	100,0%
SEPTIMA DIVISION	782	782	100,0%
OCTAVA DIVISIÓN	691	691	100,0%
DIVISION DE AVIACION	233	233	100,0%
UNIDADES ADSCRITO	226	226	100,0%
CDO. DE EDUCACIÓN	1516	1503	99,1%
CDO. DE INGENIEROS	134	134	100,0%
CDO. DE LOGÍSTICA	318	314	98,7%
CDO. DE PERSONAL	200	200	100,0%
CDO. DE RECLUTAMIENTO	191	180	99,4%
INTELIGENCIA Y CONTRA	167	167	100,0%
CASDES	235	230	97,9%
AVANCE GENERAL	8.763	8.720	99,5%

UNIDAD	TOTAL APROBADOS	TOTAL APROB.	%
CENAC BARRANQUILLA	394	394	100,0%
CENAC VALLEDUPAR	417	417	100,0%
CENAC BUCARAMANGA	484	484	100,0%
CENAC CUCUTA	254	254	100,0%
CENAC CALI	84	81	96,4%
CENAC PASTO	89	89	100,0%
CENAC POPAYAN	70	70	100,0%
CENAC VILLAVICENCIO	528	528	100,0%
CENAC ARMENIA	63	64	98,3%

Obligación No. 4: Interpretar y coadyuvar en la creación de análisis de datos que permitan implementar mecanismos de control a las Unidades Ordenadoras del Gasto

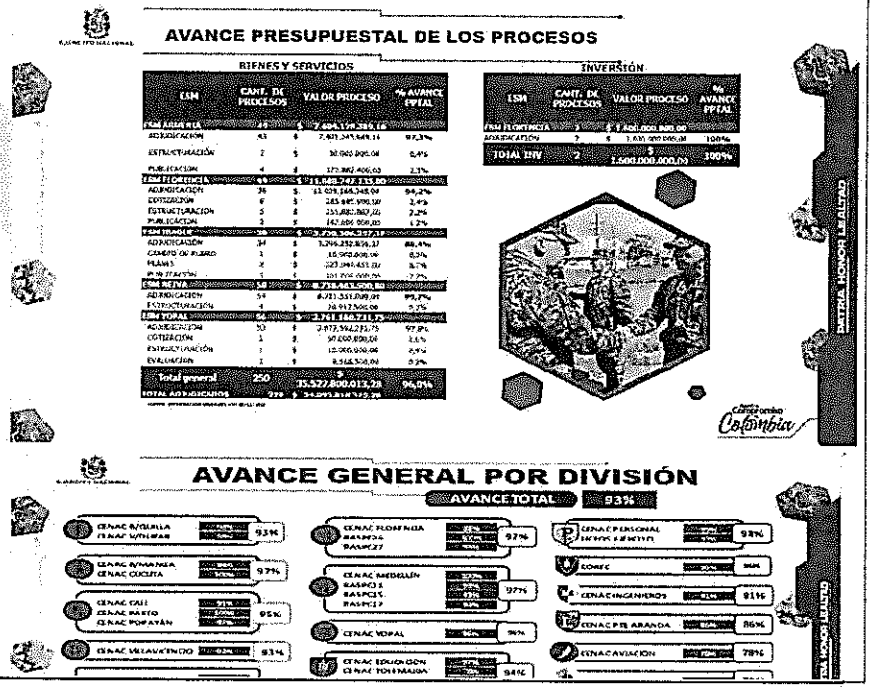
NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 11 DE NOVIEMBRE
2	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 13 DE NOVIEMBRE
3	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 18 DE NOVIEMBRE
4	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 20 DE NOVIEMBRE
5	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 25 DE NOVIEMBRE
6	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 27 DE NOVIEMBRE
7	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 02 DE DICIEMBRE
8	EXCEL	N/A	ACTUALIZACION DRIVE APR SIN COMPROMETER 04 DE DICIEMBRE

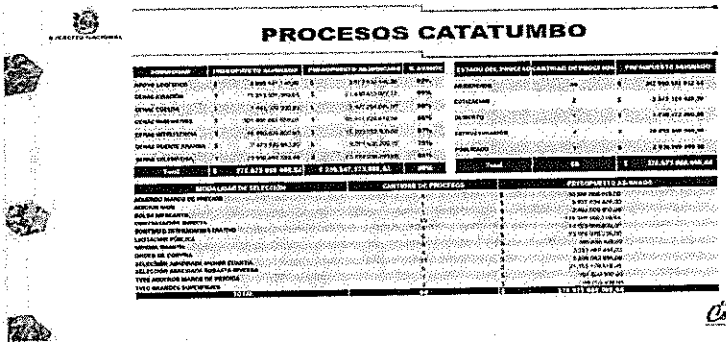


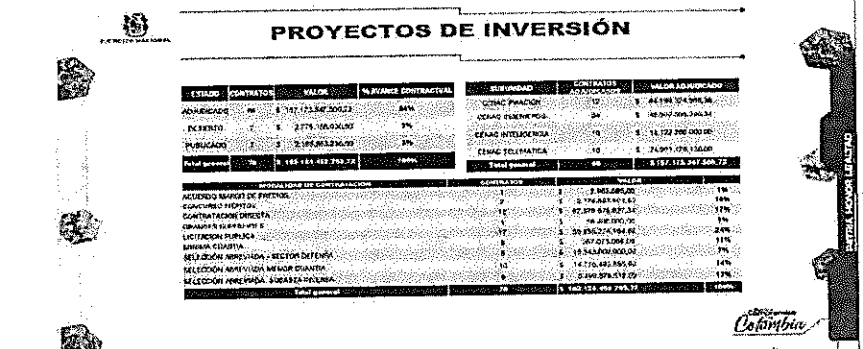
Obligación No. 5: Coadyuvar a las áreas de la DICRE, generando estadísticas que requieran de información y análisis requeridos por los jefes de área o Director de DICRE, de acuerdo a la información suministrada.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	PPT	N/A	SEGUIMIENTO PROCESOS EJERCITO (INFOGRAFIA) 11-11-2025
2	PPT	N/A	SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION SANIDAD 12-11-2025
3	PPT	N/A	PROYECTOS DE INV 13 OCT
4	PPT	N/A	PRESENTACION CATATUMBO 14-11-2025
5	PPT	N/A	SEGUIMIENTO PROCESOS EJERCITO (INFOGRAFIA) 18-11-2025

6	PPT	N/A	SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION SANIDAD 19-11-2025
7	PPT	N/A	PROYECTOS DE INV 20 OCT
8	PPT	N/A	PRESENTACION CATATUMBO 21-11-2025
9	PPT	N/A	INFORMACION DE COMANDO ADMINISTRATIVA ENTREGA A CR CRUZ
10	PPT	N/A	SEGUIMIENTO PROCESOS EJERCITO (INFOGRAFIA) 25-11-2025
11	PPT	N/A	SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION SANIDAD 26-11-2025
12	PPT	N/A	PROYECTOS DE INV 27 OCT
13	PPT	N/A	PRESENTACION CATATUMBO 28-11-2025
14	PPT	N/A	SEGUIMIENTO PROCESOS EJERCITO (INFOGRAFIA) 02-12-2025
15	PPT	N/A	PRESENTACION CANTIDAD DE CONTRATOS POR MODALIDAD CORTE 02122025
16	PPT	N/A	SEGUIMIENTO A LA CONTRATACION SANIDAD 03-12-2025
17	PPT	N/A	PROYECTOS DE INV 04 DIC
18	PPT	N/A	PRESENTACION CATATUMBO 05-12-2025

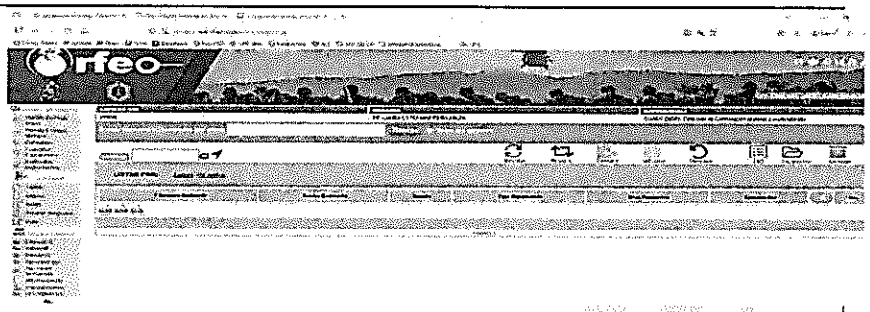






Obligación No. 6: Apoyar en la generación de documentos que requieran las secciones de la Dirección de Contratación Regional y Especializada, siempre y cuando tengan relación con la estadística que se generen de los cuadros de control y demás generadas en la ejecución del contrato.

NO	TIPO DE DOCUMENTO	NO. DE RADICADO	ASUNTO
1	OFICIO	12025496035577813.	Avance y Cronograma vigencias futuras.
2	OFICIO	12025496035615243.	Cumplimiento comunicación oficial N°2025495010639393
3	OFICIO	2025496036483213.	Cumplimiento comunicación oficial N°2025495010639393
4	OFICIO	2025496036270753.	Respuesta Oficio N° 2025495035927873 (SOLICITUD INFO)
5	OFICIO	12025496037123183.	Justificación apropiación sin comprometer 25 de noviembre de 2025.
6	OFICIO	12025496037077813.	Cronograma Vigencia Futura 26 de noviembre 2025
7	OFICIO	12025496037301803.	Cumplimiento comunicación oficial N°2025495010639393
8	OFICIO	12025496037220273.	SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL NOV 27 2025
9	OFICIO	12025496037356493.	Justificación apropiación sin comprometer 27 de noviembre de 2025.
10	CIRCULAR	2025496037668853.	Justificación novedades solicitud PAC diciembre.

<table>
<tr><td></td><td>


Obligación No. 7: Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación; el día y la hora que sean requeridas por la Dirección de Contratación Regional y Especializada o jefe de área.
<table>
<tr><th>NO</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>NO. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ACTA DE REUNION</td><td>20254960157233800</td><td>REUNION FONDO INTERNO COADE-DICRE</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>12. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: Valor: $ 42.900.000 CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE
Valor autorizado a pagar: $ 3.900.000 Y TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS.</td></tr>
<tr><td>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td>
<table>
<tr><th>Obligación</th><th>Entidad</th><th>Valor Pago</th></tr>
<tr><td>PENSIÓN</td><td>PORVENIR</td><td>$249.600</td></tr>
<tr><td>SALUD</td><td>NUEVA EPS</td><td>$195.000</td></tr>
<tr><td>ARL</td><td>POSITIVA</td><td>$8.200</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Cuenta de cobro

2. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

3. Planilla de seguridad social: copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud, ARL 0,522%

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.

4. Comprobante de pago de la planilla de seguridad social

5. Pantallazo SECOP II – Numeral 7 actualizado</td></tr>
</table>

15. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** __ **TOTAL** X . Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
16. RECOMENDACIONES	
17. CONCLUSIONES	El supervisor del contrato avala el pago de los honorarios correspondientes al mes de **DICIEMBRE** de 2025.

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **DICIEMBRE 2025**

FIRMA SUPERVISOR
Contrato No. 010-CENACPERSONAL-2025
Nombre completo: SV. GEOVANNY FERNANDEZ GIL
Cargo: SUBOFICIAL GESTION ADMINISTRATIVA
Resolución de nombramiento (00000342 de 13 de enero de 2025)

DICRE